



## REUNIÓN CON EL DEPARTAMENTO 23-06-2021

Ayer, miércoles 23 de junio de 2021 los sindicatos mantuvimos una reunión con el Departamento en la que se trataron los siguientes temas:

- **CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS JUDICIALES:** el Director de la Administración de Justicia, Jon Uriarte nos informa que de cara al año que viene se van a crear dos nuevos órganos judiciales. En el Estado serán un total de 56. En el caso de la CAPV, se crearán el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Donostia y el Juzgado de Primera Instancia nº 9 de Vitoria-Gasteiz, los cuales no entrarán en funcionamiento en ningún caso antes del 1 de febrero de 2022. La propuesta viene del Ministerio, por lo que el Gobierno Vasco poco tiene que decir en este sentido. Desde LAB denunciarnos que se trata de una cuestión de la fuerza que puedan tener algunos jueces más que un análisis de las cargas de trabajo y basada en la realidad del día a día. En concreto, echamos en falta la no creación de un Juzgado de lo Contencioso más para Gasteiz.
- **PLAN DE JUSTICIA DIGITAL:** el Director de Justicia Digital e infraestructuras, Javier Landeta nos informa que a causa de la pandemia, el proceso participativo no ha podido ser el deseado, por lo que la recogida de datos se ha basado en la realización de encuestas tanto al personal de justicia (Jueces, LAJ, Fiscales, Médicos Forenses, Gestores, Tramitadores, Auxilios y personal laboral) como a diferentes agentes (Letrados, Procuradores y Graduados Sociales) así como a la ciudadanía, además de otro tipo de formas de recogida de datos. Nos han presentado el Plan de Justicia Digital, el cual

está abierto a nuestras aportaciones. El horizonte temporal del proyecto es de 3 a 4 años. Actualmente cuentan con 976.000€ que han recibido del Ministerio, de los fondos europeos asignados al Estado, los cuáles irán destinados a la compra de infraestructura (ordenadores portátiles para seguir avanzando en el teletrabajo). desde LAB hemos interpelado a la administración a que cuente con los sindicatos para que la participación en los estudios sea la mayor posible, además de poder aportar nuestra visión social. El departamento ha pedido disculpas por este hecho, justificándolo en la falta de tiempo para la realización de las encuestas. De unos dos mil quinientos trabajadores, alrededor de 260 han rellenado la encuesta algo que ha parecido suficiente a la administración y el resto de sindicatos a valorado como dato positivo. Desde LAB, por el contrario, pensamos que es un dato muy negativo

- **EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO:** se espera que su implantación esté finalizada en 2023. Se aceptará la cesión del sistema ADVANTIUS, actualmente en funcionamiento en Navarra, adaptándolo tanto a la NOJ como a la normalización lingüística. Además, se tomará como modelo la implantación en la comunidad de Aragón, cuyas características son "parecidas" a las de nuestra comunidad (tres provincias en lugar de una única provincia como es el caso de Navarra La implantación del nuevo sistema implicará tres fases:
  - o Formación (tanto presencial como telemática)
  - o Migración de los expedientes
  - o Puesta en marcha
  
- **OTROS TEMAS:**
  - se está trabajando en la "Carpeta de Justicia", que tendría características similares a la carpeta de salud de Osakidetza, en aras de que los ciudadanos puedan tener disponible toda su información relativa a los procedimientos judiciales, siempre cumpliendo con las garantías en la protección de datos.
  - Sobre la cita previa, se aceleró su implantación a causa de la pandemia, pero su buen funcionamiento hace que se vaya a mantener.

- La semana pasada se ha empezado a trabajar en el Traductor Neuronal Judicial.
- Desde LAB hemos instado a que se solucione de una vez el problema de los servidores, que se cuelgan muy a menudo, ya que esto supone una ralentización del trabajo diario. Desde Modernización se nos informa que el dimensionamiento que se hizo en su día de los servidores hay que ajustarlo a las necesidades de justicia. Además, en un futuro es posible que la información esté almacenada en la nube, lo que aliviará mucho la carga que soportan los servidores.

Una vez más se pone de manifiesto que la participación de los sindicatos no es una prioridad para el Departamento. Nos tuvimos que enterar por la prensa de que habían estado en Navarra conociendo el sistema ADVANTIUS y se nos tiene poco en cuenta a la hora de planificar temas importantes que afectan al trabajo y las condiciones del personal. LAB seguirá luchando por que las decisiones que se tomen sean acordes al respeto de los derechos del colectivo al que representamos.

24-06-2021